

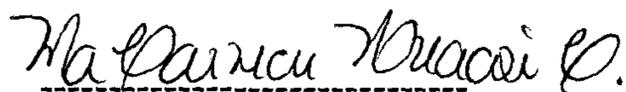
INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de
OROMARISCOS CIA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

Señores Accionistas:

- 1 He procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2008 de la compañía OROMARISCO CIA. LTDA. En mi calidad de comisario principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 2 Como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer los parámetros de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.
- 3 También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer los parámetros de la confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.
- 4 He revisado el balance general de OROMARISCO CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente estado de pérdida y ganancias por el año terminado en esa fecha mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y en el cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías, habiendo la administración brindando toda la colaboración necesaria.
- 5 de la revisión de dichos estados financieros podemos indicar:
 - a.- Resultados
La empresa durante este ejercicio mantuvo paralizada sus operaciones habiendo simplemente a cumplir con sus obligaciones tributarias y municipales.
 - B.-Posiciones Financiera
La compañía no mantiene cuentas bancarias procede ha cancelar sus obligaciones tributarias y municipales a través de su filial la compañía Phillips Seafood Of Ecuador C.A.

Atentamente,



Maria del Carmen Huacon
Comisario

